LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

CERTIFICA

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026 se encuentra incluida la siguiente línea **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ-BOYACÁ PARA EL CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA DE 2026**

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

Claudia Higuera

CLAUDIA MIREYA HIGUERA BECERRA
SECRETARIA DE GOBIERNO